



VALPARAÍSO, 10 de abril de 2025.

OFICIO N° 1144/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., para solicitar se sirva informar sobre la existencia de autorizaciones para la instalación y de las faenas de la empresa de asfalto Movitec S.A. en la comuna de Puyehue y de los antecedentes que debe aportar la compañía para el cambio de uso de suelo en el sector denominado Corral del Sur, lugar en que los habitantes han denunciado contaminación de diverso tipo proveniente de esta faena.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO (SAG), DON JOSÉ GUAJARDO.
JOSE.GUAJARDO@SAG.GOB.CL; ROSEMARIE.ROJAS@SAG.GOB.CL

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0FC113D51B59C5C4